

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bogotá D.C. 4-03-2016

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN SF.PSA-003-2016

De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la ley 1150 de 2007, a través del Grupo de Contratos tiene prevista dar apertura a la Selección Abreviada, bajo las siguientes condiciones inicialmente determinadas:

OBJETO: Suministro de: 1. Material bibliográfico (Libros nacionales) 2. Material bibliográfico (Libros extranjeros) 3. Material hemerográfico (Adquisición y/o renovación a suscripciones nacionales) 4. Material hemerográfico (Adquisición y/o Renovación a suscripciones internacionales).

ENTIDAD CONTRATANTE Y DIRECCIÓN: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA: Ubicada en la ciudad de Bogotá, en la Calle 7 No. 4 – 49, Oficina 105 Zona A, Grupo de Contratos.

DIRECCIÓN, EL CORREO ELECTRÓNICO Y EL TELÉFONO DONDE PUEDEN CONSULTARSE Y PRESENTAR DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA CONTRATACIÓN: Para efectos del proceso de selección se establece la siguiente dirección Calle 7 No. 4 – 49, Oficina 105 Zona A, (Grupo de Contratos), en Bogotá D.C., en el teléfono 5940200 Ext. 2109 o en el correo electrónico psa0032016@superfinanciera.gov.co.

Los estudios y documentos previos, el presupuesto oficial del contrato y el proyecto de pliego de condiciones del presente proceso y demás documentos previos, se podrán consultar en la página Web de la Superintendencia Financiera de Colombia: www.superfinanciera.gov.co dentro del proceso de contratación identificado como SF.PSA-003-2016, o en el Portal único de Contratación: www.contratos.gov.co, o físicamente en la dirección señalada anteriormente donde estarán disponibles para la consulta por parte de los interesados en participar.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La contratación se adelantará por el proceso de selección abreviada para la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización a través del procedimiento de subasta inversa en forma presencial, de conformidad con lo establecido en el literal a) del numeral 2º del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y la Subsección 2 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta que el bien o servicio a contratar cuenta con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición y son es generalmente ofrecido en el mercado en condiciones equivalentes.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será hasta el agotamiento de la cuantía, a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin exceder el 16 de diciembre de 2016.

FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA: El cierre del proceso será el día señalado en el cronograma del proceso, en la sala de juntas de la Oficina del Grupo de Contratos

Calle 7 No. 4 - 49 Bogotá D.C.
Conmutador: (571) 5 94 02 00 – 5 94 02 01
www.superfinanciera.gov.co



MinHacienda
Ministerio de Hacienda
y Crédito Público

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ubicada en el primer piso de la Superintendencia Financiera de Colombia (Oficina 105, Zona A, Calle 7 No.4-49, Bogotá D.C.)

La propuesta se presentará en dos partes, separadas e identificadas en sobres con los números 1 y 2.

- El Sobre No.1 contendrá los documentos de carácter jurídico, técnico y financiero. El proponente deberá presentar un (1) original y dos (2) copias. En caso de discrepancia entre las copias y el original, primará este último sobre aquéllas.
- El Sobre No.2 contendrá la oferta económica inicial. El proponente deberá presentar sólo un (1) original de los documentos que integran este sobre, en este sentido, no se presentarán copias del Sobre No. 2.

PROYECTO CRONOGRAMA:

AVISO DE CONVOCATORIA	El 4 de marzo de 2016
PUBLICACIÓN PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	4 al 10 de marzo de 2016
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	4 al 10 de marzo de 2016
APERTURA Y PUBLICACIÓN PLIEGO DEFINITIVO	15 de marzo de 2016
PLAZO MAXIMO PARA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	23 de marzo de 2016 través del correo psa0032016@superfinanciera.gov.co
PLAZO MAXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	29 de marzo de 2016
CIERRE Y PRESENTACIÓN DE OFERTAS	30 de marzo de 2016, a las 3:00:00 p.m., en la sala de juntas de la Oficina del Grupo de Contratos ubicada en el primer piso de la Superintendencia Financiera de Colombia (Oficina 105, Zona A, Calle 7 No.4-49, Bogotá D.C.)
VERIFICACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA	Del 31 de marzo al 5 de abril de 2016
TRASLADO DE LA VERIFICACIÓN – OBSERVACIONES	Del 6 al 8 de abril de 2016
PLAZO PARA SUBSANAR REQUISITOS HABILITANTES	Hasta el inicio de la audiencia de subasta inversa.
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES, SUBASTA INVERSA Y ADJUDICACIÓN	13 de abril de 2016, a las 10:00 a.m., en el auditorio de la entidad, ubicado en el primer piso de la Calle 7 No. 4-49 de la ciudad de Bogotá D.C.
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y REGISTRO PRESUPUESTAL	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación
LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	Dentro de los dos (2) días siguientes a la fecha de la suscripción del contrato.
EJECUCIÓN	Desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin exceder el 16 de diciembre de 2016.
PAGO DEL CONTRATO	Dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de las facturas correspondientes ante el Grupo de Contabilidad acompañada del certificado de cumplimiento de los bienes a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.

Calle 7 No. 4 - 49 Bogotá D.C.
Conmutador: (571) 5 94 02 00 – 5 94 02 01
www.superfinanciera.gov.co



MinHacienda
Ministerio de Hacienda
y Crédito Público

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PUBLICACIÓN EN EL SECOP

Los documentos del proceso y los actos administrativos se publicaran dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial del presente proceso de selección es de hasta CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS (\$54.924.000,00), incluidos todos los impuestos inherentes a la contratación que se celebra, discriminado en los siguientes ítems:

1. Para el Ítem 1: Adquisición de material bibliográfico nacional: Hasta CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS, (\$4.500.000,00).
2. Para el Ítem 2: Adquisición de material bibliográfico internacional: Hasta: SEIS MILLONES DE PESOS, (\$6.000.000,00).
3. Para el Ítem 3: Adquisición y/o renovación a suscripciones nacionales: Hasta: TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS, (\$30.204.000,00).
4. Para el Ítem 4: Adquisición y/o renovación a suscripciones internacionales: Hasta CATORCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$14.220.000,00).

Los valores incluyen todos los gastos inherentes para la adecuada ejecución del contrato, tales como: salarios y prestaciones sociales del personal, transporte, fotocopias, etc., así como el impuesto al valor agregado (IVA) y demás costos directos e indirectos como impuestos, tasas, de carácter nacional y/o distrital legales vigentes a que haya lugar.

Nota: Los proponentes que se encuentren interesados en participar, podrán hacerlo presentando propuesta para la adjudicación de uno (1) de los ítems señalados o para la adjudicación de la totalidad de éstos.

El o los contratos se suscribirán de acuerdo con el ítem adjudicado y por la totalidad de los presupuestos.

En el evento de adjudicarse más de un ítem al mismo proponente, se conformará un solo presupuesto para ser utilizados en los ítems, de acuerdo a las necesidades que se vayan presentando durante la ejecución del contrato.

El valor total del contrato o los contratos será (n) por el valor presupuestado para cada ítem.

En el presupuesto asignado a la **SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA** existe la correspondiente disponibilidad presupuestal para atender el gasto, según certificado de disponibilidad presupuestal **No. 17116 del 3 de marzo de 2016**, expedido por el Coordinador del Grupo Financiero y de Presupuesto de la Entidad, con cargo a la vigencia de 2016.

ACUERDOS O TRATADOS INTERNACIONALES QUE APLICAN A LA CONTRATACIÓN: En atención a lo dispuesto en el la Sección 4 “*Aplicación de Acuerdos Comerciales, incentivos, contratación en el exterior y con organismos de cooperación*” del Capítulo 2 del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación expedido por Colombia Compra Eficiente, la presente contratación NO se encuentra cobijada por acuerdos internacionales o tratados de libre comercio vigentes para el estado colombiano.

ENTIDAD CONTRATANTE E INFORMACIÓN DE CONTACTO: Para efectos del proceso de selección se establece la siguiente dirección: **SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE**

Calle 7 No. 4 - 49 Bogotá D.C.
Conmutador: (571) 5 94 02 00 – 5 94 02 01
www.superfinanciera.gov.co



MinHacienda
Ministerio de Hacienda
y Crédito Público

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COLOMBIA, Calle 7 No. 4 – 49, Oficina 105 Zona A, (Grupo de Contratos), en Bogotá D.C., o el correo electrónico psa0032016@superfinanciera.gov.co

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Para participar en el proceso de contratación de que trata el presente aviso, se requiere cumplir con la ficha técnica y con los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico, financiero y organizacional, descritos en el proyecto de pliego de condiciones del proceso **SF.PSA-003-2016**, capítulo 2 “Documentos de la Propuesta”.

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN: Los aspectos que reglamentan el proceso de selección, así como las condiciones del contrato, se encuentran descritos en el pliego de condiciones y la ficha técnica.

CONVOCATORIA NO LIMITADA A MIPYMES: Con el fin de dar cumplimiento al Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, por el cual se expiden disposiciones sobre la promoción del desarrollo de las Mipymes y de la Industria Nacional en la contratación pública, ésta Superintendencia invita a todas las Mipymes a participar en el proceso de selección SF.PSA-003-2016, para lo cual deben presentar solicitud de manifestación de interés entre el momento de publicar el presente aviso de convocatoria pública y hasta el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del proceso de selección establecida en la presente convocatoria. La solicitud deberá contener además de la manifestación de su interés de participar en el proceso, la de cumplir con su condición de Mipyme de conformidad con lo señalado en el mencionado Decreto y en la Ley, lo cual se acreditará con la presentación de una certificación expedida por el representante legal y revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o contador, en la cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la Ley.

Para los efectos señalado en el inciso anterior, la solicitud se deberá remitirse al correo electrónico psa0032016@superfinanciera.gov.co o al Grupo de Contratos de la Superintendencia Financiera ubicada en la Calle 7 No. 4 -46, Zona A, Oficina 105.

La presente convocatoria se cerrará a MIPYMES en caso de que se cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015. Las MIPYMES interesadas en participar en el proceso de selección deberán manifestar su interés entre el momento de publicar el presente aviso de convocatoria pública y hasta el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del proceso de selección establecida en este aviso.

CONVOCATORIA VEEDURIAS: De conformidad con el artículo 66 de la Ley 80, se invita a las asociaciones y veedurías a que participen en el proceso de selección de que trata esta convocatoria.

Calle 7 No. 4 - 49 Bogotá D.C.
Conmutador: (571) 5 94 02 00 – 5 94 02 01
www.superfinanciera.gov.co



MinHacienda
Ministerio de Hacienda
y Crédito Público

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**